

MORALZARZAL

ESCOLARIZACION NIÑOS DE 3 AÑOS

CARNAVAL '93

ESCUELAS MUNICIPALES DE FORMACION

SERVICIOS

TELEFONOS DE INTERES

Ayuntamiento	857 70 05
	857 74 11
Fax	857 80 55
Policía Local	908 70 09 03
Guardia Civil (Cerceda)	857 40 04
Bomberos	085
Bomberos Villalba	850 63 61
Cruz Roja Collado Villalba	850 14 62
Consultorio Médico Local	857 70 41
Urgencias Fin de semana	
Dra. Otero	857 64 48
Urgencias Centro Salud	
Collado Villalba	851 14 02
Ambulancias	859 07 87
Asistencia Social	857 70 41
Farmacia	857 70 38
Veterinario	851 75 75
Patronato Deportivo	857 79 87
Parroquia	857 70 34
Colegio Público	857 65 02
Estación RENFE	850 53 90
Desempleo INEM	850 38 88
Hidroeléctrica	850 18 32
Averías	850 04 20
Central	850 27 12
Canal de Isabel II	850 03 78

CENTRO MEDICO LOCAL

HORARIO DEL CENTRO

- De 08,00 a 11,00 horas: Cita previa para consulta a demanda.
- De 09,00 a 10,30 horas: Consulta programa.
- De 10,50 a 13,00 horas: Consulta a demanda.
- De 13,15 a 14,00 horas: Visitas a domicilio.
- De 16,00 a 17,00 horas: Programa de atención a domicilio.
- De 17,00 a 21,00 horas: Urgencias.

Estas se pueden realizar, bien en el Centro de Salud de Collado Villalba (teléfono: 851 14 02). O bien, en el Consultorio Médico Local de nuestro municipio (teléfono: 857 70 41) atendidas de lunes a viernes por el Dr. Regules y los fines de semana por la Dra. Otero. Esta última presta servicio ininterrumpido durante el fin de semana.

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL

El Horario de la Biblioteca Pública municipal sita en la calle Antón 18-20 es el siguiente:

Mañanas, de lunes a viernes, de 12.00 a 14.00 horas: Asuntos relacionados con las escuelas municipales de formación.

Tardes, de lunes a viernes, de 16.30 a 20.30 horas: Biblioteca.

Sabados, de 10.00 a 14.00 horas: Biblioteca.

SERVICIO DE AUTOBUSES

SALIDAS HACIA MADRID (laborables):

*6,15 - *6,30 - 6,45 - 7,15 - *7,45 - 8,15 - 9,15 - 10,00 - *10,45 - 11,45 - *13,45 - 14,45 - *15,45 - 18,20 - *19,25 - 20,15.

SALIDAS DE MADRID (laborables):

8,00 - 9,15 - 11,30 - 13,00 - *13,30 - *14,00 - 14,30 - *15,00 - 15,30 - 17,00 - *18,00 - *19,00 - 19,30 - *20,00 - 21,00 - 21,45.

(*) De lunes a viernes

SALIDAS HACIA MADRID (domingos y/o festivos):

8,00 - 13,00 - 18,30 - 19,30.

SALIDAS DE MADRID (domingos y/o festivos):

9,30 - 14,00 - 20,30.

CERCANIAS RENFE

VILLALBA - ATOCHA (salidas):

6,00(a) - 6,30(x) - 6,45 - 7,00 - 7,15(a) - 7,30(x) 7,45 - 8,00(a,x) - 8,15 - 8,23(z) - 8,30(a) - 8,45 - 9,00(a) - 9,15(y) - 9,27(z) - 9,45 - 10,15 - 10,45 - 10,54 - 11,15 - 11,45 - 12,15 - 12,19(z) - 12,45 - 13,15 - 13,45((x) - 14,15(y) - 14,45 - 15,15 - 15,45 -- 16,15 - 16,39(z) - 16,45 - 16,50(a) - 17,15(y) - 17,21(b) - 17,45(x) - 17,52(z) - 17,57(z) - 18,15 - 18,31(b) - 18,45 - 19,09(g) - 19,15(x) - 19,58(z) - 20,09(b) - 20,15 - 20,39 - 20,45 - 21,00(b) - 21,15 - 21,21 - 21,45 - 22,15 - 22,32(b,z) - 22,41 - 22,45 y 23,00(f).

ATOCHA - VILLALBA (salidas):

6,06(a) - 6,17 - 6,30(a,z,*) - 6,32 - 6,47(a) - 7,07 - 7,17(a) - 7,37(x) - 8,04(c,z,*) - 8,07 - 8,37 - 9,07 - 9,15(*) - 9,25(e,*) - 9,32(y) - 10,02 - 10,32 - 11,02 - 11,32(x,y) - 12,02 - 12,05(*) - 12,32 - 13,02 - 13,32 - 14,02(x) - 14,22(g,*) - 14,32 - 14,35(*) - 15,02(x) - 15,14(a,*) - 15,15(b,*) - 15,32 - 16,02 - 16,26(b,*) - 16,32(y) - 17,02(*) - 17,20 - 17,32(*) - 18,02 - 18,17(b) - 19,02 - 19,06(*) - 19,32(x) - 20,02 - 20,32 - 21,02 - 21,32 - 22,02 - 22,32 - 23,02(x) - 23,32 - 0,02.

Los trenes con (*) inician su recorrido en Atocha desde una vía distinta. Rogamos atención a los sistemas de información.

(a): laborables excepto sábados. / (b): festivos. / (c,d): sábados y festivos. / (e): diario, excepto sábados y vísperas de festivos. / (g): diario, excepto sábados. / (x): parada en Pitis tres minutos, después de Ramón y Cajal. / (y): parada en Los Peñascales un minuto, después de Las Matas. / (z): previa formalización de billete en taquilla.

PUBLICIDAD

Para insertar publicidad
en esta revista dirigirse a:

INMACULADA BLAQUEZ

Telf. 857 68 78

o al propio Ayuntamiento

Telf. 857 70 05



INDICE

SERVICIOS	2
EDITORIAL	3
"A FONDO CON..."	4
INFORMACION MUNICIPAL	6
INFORMACION GRAFICA	8
INFORMACION MUNICIPAL	10
EDUCACION ESCOLAR	11
TIEMPO LIBRE	13
MEDIO AMBIENTE	14
LA RECETA DE...	15

MORALZARZAL

REVISTA DE INFORMACION LOCAL

Edita:

Ayuntamiento de Moralzarlzal

Dirección y Coordinación:

Pilar Venero

Redacción:

Concejalía de Cultura
Colaboradores:
Asociación Pueblo Verde
Amigos de la Juerga
Enrique Hernando
Mario López

Publicidad:

Inmaculada Blázquez

Producción:

Desarrollo de Diseño y Edición

DISTRIBUCION GRATUITA

Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

P

ara mí en particular y para la Corporación que represento en general, es muy grato poder ponernos en contacto con vosotros a través de estas líneas y este nuevo medio de comunicación.



La idea de creación y edición de una revista informativa de carácter local llevaba bastante tiempo rondado por nuestras mentes, pero entre unas cosas y otras nunca se había podido llevar a cabo. Recuerdo ahora con nostalgia y desilusión alguna que otra intentona que nunca llegó a fraguar. Hoy, la idea está en la calle y esperemos, desde este primer número, que se pueda llevar a cabo de una forma periódica y regular.

Como podéis suponer esta obra se realiza gracias al trabajo y colaboración de un gran número de personas y sin ellas, la edición de esta revista sería prácticamente imposible. Desde aquí os emplazo también a que en los próximos números seáis vosotros los protagonistas y colaboreis con ésta mostrándonos vuestras inquietudes, dudas, problemas, quejas y todo cuanto se os ocurra para que poco a poco esta publicación vaya tomando cuerpo y a través de ella, si es posible, consigamos mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo.

He dejado para el final un punto bastante importante de la edición, su carácter gratuito. Esto no podía hacerse de otra forma pero lógicamente para que se pueda seguir realizando, se ha de lograr la colaboración, en este caso económica, de comerciantes, industriales y todas las personas físicas o jurídicas que lo deseen y estén interesadas en el proyecto.

Espero de verdad que esta idea os guste y sirva realmente para lo que se ha creado, el establecimiento de una comunicación directa entre los vecinos y el propio Ayuntamiento.

Pilar Venero Parra.



Alcalde Presidente de Morázarzal

NARCISO LOPEZ GONZALEZ

▼ *¿Con qué ánimo arranca esta nueva revista de información local?*

La revista queremos que sirva de medio de comunicación entre el Ayuntamiento y los propios vecinos. Va a ser una publicación bimestral, en principio, para que su salida coincida con la celebración de los Plenos Ordinarios que celebre la Corporación y así todos los vecinos puedan tener una información puntual de cuanto acontezca. En ella se van a reflejar también los acuerdos más interesantes de las distintas Comisiones que se celebren, como Hacienda, Urbanismo y de Gobierno. Pero también queremos que en ella participen todas las personas

No podía empezar de otra forma esta sección que con la entrevista a nuestro actual Alcalde, Narciso López. A través de ella conocemos algunas inquietudes y opiniones de nuestro edil. El objetivo en posteriores números puede ser otro, cualquier persona podrá verse implicada.

que se instalará un buzón en el portal del Ayuntamiento o bien podrán entregarlos en el Registro General. Los escritos deberán ir dirigidos a Pilar Venero, Concejal de Cultura y deberán ir debidamente firmados por sus autores.

que lo deseen. Creo que un pueblo con inquietudes y con un alto nivel de manifestación demuestra un gran nivel de salud democrática y gran interés por el medio en que vive.

▼ *¿De qué forma pueden hacer llegar los vecinos sus inquietudes?*

Esto supongo que ya se dejará dicho en algún que otro lugar de la revista pero aún así, debo decir

▼ *Entonces, ¿Pilar Venero va ser la responsable de la Publicación?*

Si, pensamos en ella como la persona más idónea al ser la Concejal Delegada de Cultura pero queda claro que todos los Concejales y yo mismo, vamos a colaborar con ella en todo momento.

▼ *Ya en otro campo, resalte un aspecto positivo y otro negativo de la gestión municipal de los últimos meses.*

Para mí ha sido bastante positivo la aprobación de las Normas de Planeamiento. Nosotros decidimos hacerla en el año 88 y creo que hasta el 92, en que se han aprobado, se ha recorrido un largo camino. Ni que decir tiene que éste se ha recorrido con el esfuerzo de todos y lo que se ha conseguido es algo que creo es muy necesario para el pueblo. En este documento se plasman todas las líneas urbanísticas del entramado del municipio, incluidas alineaciones del casco. Esto se ha conseguido también a través de innumerables reuniones y Comisiones y como no, desde aquí quiero agradecer a todas las personas, entre ellas Concejales, Técnicos y funcionarios de la Corporación que con su trabajo han hecho posible este documento y han formado un gran equipo. La importancia de éste es que con las Normas conseguimos un nuevo patrimonio, como equipamientos, zonas verdes y parcelas de propiedad municipal, en la medida que la ley del suelo lo permite ya que de todas las actuaciones que se realizan en el municipio, el Ayuntamiento recibe el 10% en parcelas, que pasan a engrosar el patrimonio municipal. Por ejemplo, solamente en el Polígono 27 el Ayuntamiento ha adquirido por este concepto un total de 33 parcelas. En cuanto a los aspectos negativos debo resaltar dos, el primero la demora que se está produciendo en la finalización de las obras que contrata directamente la Comunidad de Madrid, lo que causa un grave trastorno a la utilización de los edificios por los vecinos. El segundo aspecto negativo que debo resaltar son los comportamientos un tanto incívicos que se han



venido produciendo, que aunque se realicen por un número reducido de personas, están causando un grave trastorno a nuestro pueblo. Estos actos se realizan generalmente en horas nocturnas y entre otros me llama la atención la quema de un banco del porche de la ermita de la Santa Cruz, el destrozo de casi cien papeleras instaladas recientemente en la vía pública, el que fueran quemados contenedores de basura, pintadas sobre todo en piedra que causan un grave impacto... Desde aquí de verdad os pido colaboración para erradicar estos hechos tan desagradables ya que no podemos consentir que por el capricho de unos pocos, los demás vivamos en un lugar más feo y desagradable.

▼ *Otro hecho importante últimamente ha sido la reestructuración que se ha producido en el Equipo de Gobierno, ¿no?*

Efectivamente. El Equipo de Gobierno ha sufrido variaciones debido a la dimisión en noviembre pasado de dos antiguos Concejales, Juan José Sabariego y Angel Luis Segovia, que ostentaban las delegaciones de Deporte y Medio Ambiente y Tráfico respectivamente. Las dimisiones fueron estrictamente personales y desde estas líneas quiero aprovechar para agradecerles su apoyo y colaboración el trabajo prestado para favor de nuestro pueblo.

He de informaros que el Equipo de Gobierno ha quedado formado de la siguiente manera:

Yo, aparte de la Alcaldía, ostento las Concejalías de Personal y de Urbanismo.

El primer Teniente de Alcalde es Pilar Venero que ostenta también las Concejalías de Cultura y de Hacienda.

El segundo Teniente de Alcalde es Carlos Hernando que dirige las Concejalías de Educación, Servicios Sociales, Deportes y Servicios Generales.

Argeme Bravo, nueva Concejala, se ocupa de la áreas de Sanidad, Mujer y Juventud.

Y Fernando González ostenta las Concejalías de Medio Ambiente, Tráfico y Seguimiento de Obras.

Cada Concejala tiene plenas competencias en su área y desde aquí os digo que están a vuestra entera disposición.

▼ *¿Qué nos vamos a encontrar en este nuevo año?*

Un proyecto importante por lo que representa es la construcción del nuevo Ayuntamiento. En el último Pleno celebrado, en el que se trató este punto, estuvimos de acuerdo todos los Concejales en el derribo del actual y en la composición de la nueva fachada principal, que da vista a la plaza de la Constitución. En este proyecto tenemos puesto todo nuestro entusiasmo al tratarse de la Casa Consistorial, algo tan representativo de un municipio. Queremos que dentro de la arquitectura de la plaza el edificio tenga algo que llame la atención por su solidez y estética, pero también interiormente, que sea confortable y haga el trabajo más cómodo a los funcionarios y de mejor servicio a los vecinos. En el Ayuntamiento tenemos la maqueta para quien tenga interés en verla. El Proyecto costará alrededor de cien millones de pesetas de los que el Ayuntamiento abonará el 30% y la Comunidad el 70%.

Otro proyecto que tenemos en la mano es el Polígono Industrial de Almacenes, Talleres y Servicios. Está pensado para los industriales del pueblo que estén dispuestos a sacar sus talleres fuera del casco. Creo que el sitio es el adecuado al ser un lugar cerca y fuera del núcleo. Ya se ha aprobado el Estudio de Detalle y se han puesto en marcha los medios humanos para hacer el Proyecto de Urbanización y Edificación. Espero que el Proyecto tenga la aceptación con la que se ha solicitado este tipo de Polígono.

Por último como ya sabréis, se han puesto en marcha las viviendas sociales. Se ha sacado un bando en este sentido y ya veremos como surge todo. La verdad es que este Proyecto no se ha hecho antes por no tener terreno calificado. Ahora ya se tiene y una vez vista la demanda, a través de una posible cooperativa, se realizará la puesta en marcha. El terreno en cuestión está situado a partir del Camino de Borrico Parra hasta el Taller Mecánico paralelo a la carretera. ■

◆ NUEVO EDIFICIO PARA LA CASA CONSISTORIAL

◆ CREACION DE UN POLIGONO INDUSTRIAL DE ALMACENES, TALLERES Y SERVICIOS

◆ PUESTA EN MARCHA DE LAS VIVIENDAS SOCIALES





SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 14 DE ENERO DE 1993

El Pleno de la Corporación municipal celebró sesión ordinaria. A ella asistieron la totalidad de los Concejales y se adoptaron, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los siguientes acuerdos:

IMPLANTACION DE LA ESCOLARIZACION DE NIÑOS DE TRES AÑOS EN EL MUNICIPIO.

APROBACION DE LOS CREDITOS NECESARIOS

La Corporación por unanimidad acordó aprobar crédito extraordinario para el gasto producido por la implantación de la escolarización de los niños de tres años en el municipio, de acuerdo con el informe del Sr. Concejale delegado de Educación. Según éste y en base al presupuesto preventivo realizado, el Ayuntamiento debería aportar aproximadamente 764.000 pesetas lo que supone un 44,5%.

APROBACION DEL ANTEPROYECTO DE LA NUEVA CASA CONSISTORIAL

La Corporación por unanimidad, acordó: aceptar el derribo de la actual fachada a la Plaza de la Constitución de la Casa Consistorial, aprobando el Anteproyecto de ejecución presentado por la Dirección General de Cooperación con la Administración Local, con las siguientes precisiones y criterios a recoger en la reforma de la fachada contemplada en el Documento:

1º.- Debe resolverse la ubicación del actual reloj del Ayuntamiento, en la parte superior del Cubo principal de la nueva fachada y sede del Salón de Plenos.



2º.- Debe retranquearse el voladizo del cubo mencionado en el punto anterior, a fin de lograr una continuidad de fachada, sin perjuicio de mantener el cuerpo volado para cubrir el banco ubicado a la entrada del Ayuntamiento proyectado.

3º.- Deben de recuperarse en lo posible los dinteles de piedra existentes e integrarlos en la nueva fachada.

4º.- El alero de la cubierta proyectada, debe de seguir las pautas de los actuales aleros de la Plaza.

5º.- La entrada principal de la nueva Casa Consistorial, debe remarcarse con dos columnas en piedra granítica,

así como en el balcón de autoridades, integrar arcadas rebajadas sobre columnas, en el mismo tipo de mampostería.

6º.- Sustitución del hueco de luces corrido de la planta baja, en la zona de despacho de Secretaría, por ventanas enmarcadas en mampostería conformes con el entorno arquitectónico.

7º.- La barandilla del balcón se ejecutará en piedra o hierro forjado.

8º.- Colocación del escudo del Municipio en el frente principal de la fachada (estructura del Salón de Plenos), realizado en talla de granito u otro material noble.

APROBACION DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA ZONA SUR DEL POLIGONO 27 (FINCAS 9B, 4G, 10A Y 12B) PROMOVIDO POR ZARZALEDA S. L.

La Corporación por unanimidad acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle relativo a la correc-

ción de alineación para la parcelación y reorganización de la manzana norte con frente a la calle Ferrocarril que comprende las fincas 9b, 4g, 10a y 12f del proyecto de compensación del Polígono 27 de esta localidad.

APROBACION DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA FINCA DENOMINADA PRADO POLO, PROMOVIDO POR



D. JOSE TORRES

Por mayoría absoluta se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle para la finca denominada Prado Polo de esta localidad, promovido a instancia de D. José Torres con las modificaciones introducidas en el plano número 4 y último párrafo de la hoja número 4 de la Memoria. Con las siguientes determinaciones sustanciales a nivel de ordenación urbanística:

Superficie Bruta:

15.888 m².

Cesiones al Dominio Público:

- 900 m². de SLUDP.

- 3.461 m². VIALES.

- 2.900 m². DC.

Uso y tipología: Residencial, unifamiliar y multifamiliar.

Número máximo de viviendas: 88, 66 colectivas 22 unifamiliares.

ADJUDICACION DEFINITIVA DE LAS OBRAS DE FINALIZACION DE LA SALA DEPORTIVA ESCOLAR

Por unanimidad se acordó adjudicar definitivamente a Meléndez Sánchez C.B. el concurso para la realización de las obras de finalización de Pabellón Polideportivo Escolar, estandar 3a., de acuerdo con la proposición económica presentada obrante en el expediente. ■

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1992

El Pleno de la Corporación municipal celebró sesión ordinaria. A ella asistieron la totalidad de los Concejales y se adoptaron, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los siguientes acuerdos:

ORDENANZAS FISCALES 1993

Acuerdo de aprobación provisional de la modificación de las Ordenanzas Fiscales para el municipio correspondiente al ejercicio presupuestario de 1993. El acuerdo se adoptó por mayoría absoluta de los miembros que componen la Corporación y las modificaciones realizadas son las que se ha continuación se detallan:

- Impuesto Sobre Bienes Inmuebles: Según incremento en Presupuestos Generales del Estado.

- Recogida domiciliaria de Residuos Sólidos: Tasa de viviendas, 4.500 pesetas. Se mantienen las restantes tasas en la tarifa del año 92.

- Impuesto de Actividades Económicas: Según incremento en Presupuestos Generales del Estado.

- Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica: Según incremento en Presupuestos Generales del Estado.

- Tasa por licencias urbanísticas:

- Proyectos de Urbanización: 3,5%

- Obras mayores: 1,5%

- Obras menores: 3%.

- Actos comunicados: Exentos.

- Tiras de cuerda: 10.000 pesetas.

- Cédulas e informes urbanísticos: 10.000 pesetas.

- Otros informes técnicos: 5.000 pesetas.

El presente acuerdo está pendiente de publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, para que todos aquellos interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas



FIESTAS DE CARACTER LOCAL PARA EL AÑO 1993

Por mayoría absoluta de los miembros que de derecho conforman la misma adoptó el acuerdo de señalar como días de fiesta de carácter local para 1993 los días 3 de mayo: Fiesta de la Cruz de Mayo y 23 de septiembre: Fiestas Patronales. ■

PUB
DON MORAL

Huerta, 9 MORALZARZAL

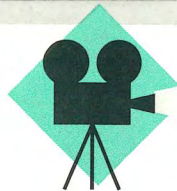
RESTAURANTE
EL BERROCAL

Calle Huerta, 23 MORALZARZAL
Teléf. 857 79 66 (Madrid)

FERRETERIA
ESCALADA

- FERRETERIA EN GENERAL
- MENAJE DEL HOGAR
- BRICOLAJE

Plaza de la Fragua, 7 MORALZARZAL
Tel: 857 79 83 (Madrid)



El pasado día 21 de diciembre se celebró como ya es tradicional la Fiesta Homenaje a la Tercera Edad de la localidad que organizó la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento. En esta ocasión contamos con la asistencia de 180 mayores.

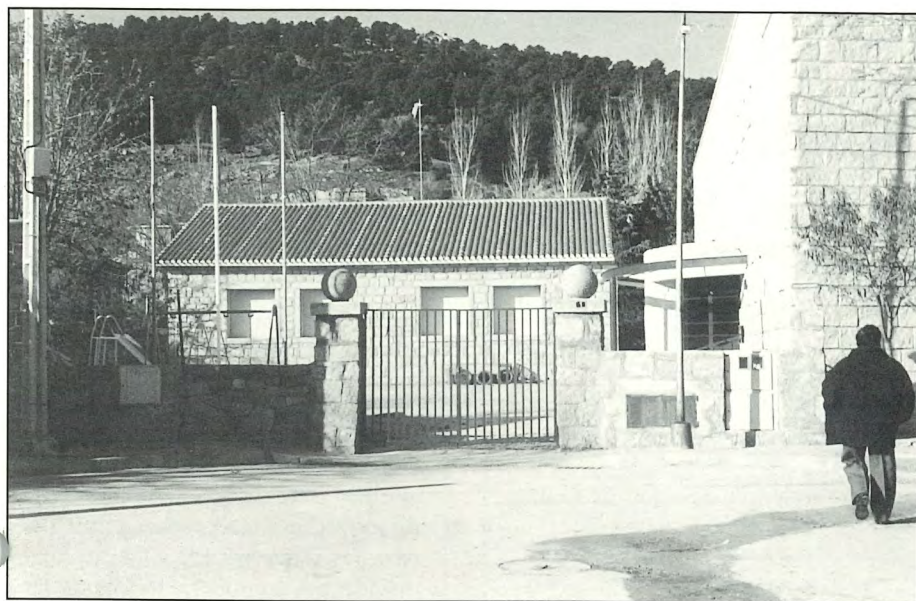


Papelera como la que se muestra en esta fotografía se ha convertido en un bien escaso en el municipio. Los actos vandálicos que se han venido produciendo han destruido algo que ha de ser de gran utilidad a nuestro pueblo.

Se han instalado contenedores de papel en la Plaza de la Constitución y en el Colegio Público.

Esperemos que deis buen uso de ellos y seáis conscientes de la importancia que hoy por hoy tiene el reciclado de papel.





Con la adjudicación definitiva de las obras de terminación del Pabellón Polideportivo Escolar se intentará finalizar de una vez por todas esta obra. Esto lógicamente hará que por fin pueda ser utilizada por todos.

Se van a llevar a cabo las obras de remodelación de la Iglesia Parroquial. Se ha conseguido una subvención por parte de la Comunidad de Madrid que oscila entre los 6 o 7 millones de pesetas.



Recientemente se han finalizado las obras de remodelación de la zona aledaña al Kiosko Puskas. Con ellas se ha modificado la ubicación de la fuente de la Salud, el lugar ha quedado como un parque pequeño pero acogedor.



BANDO

**D. NARCISO LOPEZ GONZALEZ,
ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTA VILLA DE MORALARZARZAL**

HAGO SABER:

Que habiéndose iniciado por parte de este Ayuntamiento el expediente necesario para la construcción de viviendas de protección oficial, dentro del Plan de Vivienda Nacional, denominado "460.000" y al objeto de conocer la demanda exacta y las necesidades de este tipo de vivienda en el municipio, los interesados en acceder en el futuro a los beneficios de la promoción deberán presentar en los plazos y lugar que se indica la siguiente DOCUMENTACION:

- Copia del libro de familia.
- Última declaración del IRPF.
- Copia del carnet de identidad de las personas mayores de edad de la unidad familiar.

- LUGAR DE PRESENTACION:

Despacho de Asistente Social ubicado en la Clínica municipal.

- DIAS: Jueves en horario de mañana.

- PLAZO: Hasta el día 14 de febrero.

Así lo mando y firmo en Moralarzarzal, a trece de enero de mil novecientos noventa y tres.

AVISO

Se comunica a todos cuantos estén interesados, que el plazo de presentación de documentación a los efectos de recogida de información para la ejecución de viviendas protegidas, se amplía hasta el día 28 de febrero de los corrientes.

AVISO

LOCALES PUBLICOS

Próximas a realizarse las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial para esta localidad, se comunica a todas aquellas personas que estén interesadas en ofertar locales para albergar las dependencias municipales, se pongan en contacto con la Secretaría municipal, en horario de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes, al teléfono 857 70 05.

La ocupación se realizará con carácter provisional, por el tiempo que duren las mencionadas obras.

ANUNCIO PUBLICADO EN EL B.O.C.M. Nº 289 - Pág XXVI

MORALARZARZAL

REGIMEN ECONOMICO

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 1992, adoptó el acuerdo de aprobación de los siguientes precios públicos para las distintas escuelas de formación gestionadas a través de la Concejalía de Cultura de este Ayuntamiento:

Informática:

Matricula, 10.000 pesetas.

Cuota mensual, 3.000 pesetas.

Inglés:

Cuota mensual, 1.000 pesetas.

Baile:

Cuota mensual, 1.000 pesetas.

Manualidades:

Cuota mensual, 1.500 pesetas.

Violín y chelo:

Cuota mensual, 2.000 pesetas.

Guitarra y bandurria:

Cuota mensual, 2.000 pesetas.

No subvencionando cantidad alguna a los alumnos no empadronados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Moralzarzal, a 27 de octubre de 1992.- El alcalde, Narciso López González



Avda. de España, 30
Tel. 857 77 22

MORALARZARZAL
MADRID

Autoservicio



LUIS GUILLEN

Plaza de la Constitución, 12
Teléf. 857 70 15

MORALARZARZAL
(Madrid)



ESCOLARIZACION NIÑOS DE TRES AÑOS

La implantación de la escolarización de los niños de tres años de nuestra localidad, se pretende llevar a cabo en el mes de febrero

En el Pleno de la Corporación municipal celebrado el día 14 de enero de 1993 se acordó aprobar el crédito extraordinario correspondiente para sufragar los gastos derivados de la escolarización de los niños de tres años de la localidad.

Para llevarla a cabo se ha habilitado el local sito en el Parque de El Raso de esta localidad por considerar que éste, debido a su ubicación e infraestructura era el más idóneo. Se han realizado obras de adecuación del local a este nuevo fin, consistentes en arreglo de servicios, habilitación de un

despacho para el profesor, acondicionamiento general del aula y vallado de la zona destinada para clases y esparcimiento.

El presupuesto preventivo para llevar a cabo esta escolarización es el siguiente:

- Gastos previstos = 1.724.000 pesetas.
- Ingresos previstos considerando un número aproximado de 20 alumnos y una cuota de 6.000 pesetas = 960.000 pesetas.

Esto arrojaría una balance negativo

las arcas municipales.

Pero esta Concejalía quiere hacer notar la importancia de esta escolarización al ser algo que va a afectar directamente al futuro de nuestra sociedad y por ello, queda claro que cualquier esfuerzo, tanto del Ayuntamiento, que subvenciona ésta casi con un 45%, como de los propios padres interesados, nunca podrá catalogarse como negativo. ■

Carlos Hernando de Arriba.

de 764.000 pesetas que sería la cantidad a subvencionar por

REGALOS
checo's

CERAMICA, BISUTERIA, CHALECOS,
PAÑOLETAS, CESTERIA, TOALLAS, ETC...

Pza. Constitución, 8 Tel. 857 67 29
MORALZARZAL

Clinica Dental
MORALDENT

**PROTESIS • EMPASTES • ORTODONCIA
• ENDODONCIAS • ODONTOPEDIATRIA**

HORARIOS

De martes a sábado de 10 - 2 y de 5 - 8,30h. • miércoles tarde cerrado

C/ ANTON, 18 y 20 • 1ºH

MORALZARZAL



ESCUELAS MUNICIPALES DE FORMACION

Con la intención de que nuestros vecinos tuvieran acceso a cursos y actividades que en nuestro municipio no teníamos pero que eran necesarios por la cada vez mayor demanda social, se puso en marcha a lo largo de estos últimos años una serie de cursos y de actividades con las que se ha llegado en la actualidad a abarcar las diferentes ofertas planteadas. Se intenta llegar con ellas a los niños, jóvenes y adultos de la localidad y por ello, los horarios en los que se imparten se amoldan a los horarios lectivos y de trabajo de los posibles interesados. Además para que el servicio sea más eficaz se ha implantado en la Biblioteca Pública y en horario de 12.00 a 14.00 horas de lunes a viernes, un servicio donde se informa a los interesados sobre las escuelas, se inscriben y se controla a los asistentes.

En este momento, lamentando no po-

der contar con las instalaciones de la Casa de Cultura, actualmente en construcción, las distintas actividades se imparten en diferentes lugares, habilitados para este fin contando con clases de manualidades, cursos de inglés y de informática, clases de violín y violonchelo, baile, y bandurria guitarra. Estas últimas clases sirven también para la formación de la Rondalla municipal.

Las Escuelas municipales de formación están subvencionadas por la Concejalía de Cultura con el fin de que los vecinos de la localidad puedan acceder a varias o simplemente a una de ellas sin que el coste sea impedimento para la inscripción.

Ni que decir tiene que las diferentes opciones están aún abiertas a todas las personas interesadas. ■

Pilar Venero Parra.



DIVERSOS ACTOS

En otro orden de cosas he de informaros de las últimas actividades que se han realizado con motivo de las pasadas fiestas navideñas. En éstas y otros actos culturales que se organizan tiene especial protagonismo la Junta de la Biblioteca Pública municipal, que es quien colabora directa-

mente con esta Concejalía.

Resaltar el Belén viviente que se montó en la Iglesia Parroquial, en colaboración con la Asociación de Carnaval "Amigos de la Juerga", siendo estos dos entes quienes se encargaron de su organización.

Desde la Biblioteca e intentando cap-

tar el gusto de los pequeños en acudir a la sala de lectura municipal, se viene desarrollando una fiesta, dentro del marco de la navidad, en la que reciben sus premios los participantes y ganadores de los concursos de cuento, poesía, comic... Teniendo esta cada vez más importancia por el número creciente de participantes en las diferentes modalidades.

Después de Nochebuena y Navidad y aprovechando las vacaciones escolares y a la vez la organización de Juventud por la Dirección General de Juventud, se coordinó con ella una excursión para niños comprendidos entre 10 y 16 años. Esta se llevó a cabo el día 28 de diciembre que este año estaba dedicada al medio ambiente. Así pudieron disfrutar, ver y conocer algo tan interesante como es esta exposición. El número de niños y niñas de la localidad que acudieron a la cita fue considerable.

Así mismo se celebró la tradicional Cabalgata de Reyes que recorrió como ya es habitual, las calles del pueblo, terminando el recorrido a la llegada a la Iglesia Parroquial, donde oficiada por nuestro Párroco Don Francisco Lomillos se participó de Misa de Reyes. A estos actos asistió un gran número de personas y por un momento se hizo felices a los niños y participamos de su ilusión todos los mayores.

El pasado día 19 de enero en honor a San Sebastián tuvo lugar la Luminaria. Este año el lugar elegido fue el Parque de El Raso y los asistentes aparte de participar de la gran hoguera tuvieron la ocasión de degustar bocadillos y limonada. En el ánimo de esta Concejalía y de la Junta de la Biblioteca esta seguir manteniendo esta tradición aunque hoy por hoy haya variado un tanto de como se hacía antaño.

Desde la oportunidad que me brinda esta revista, quiero agradecer a todas las personas que han colaborado en la puesta en funcionamiento de las diversas actividades su trabajo y dedicación sin otro ánimo que el sacar adelante algo que consideramos que es muy beneficioso para la vida cultural y la convivencia de todos nosotros en nuestro municipio. ■

Pilar Venero Parra.



Grupos de Teatro en nuestra comunidad

3ª FILA Y PEQUECOMICOS

La Asociación de Mayores de esta localidad ha creado un grupo de teatro llamado 3ª Fila. El debut lo realizaron el pasado día 21 de diciembre, tras la celebración de la tradicional comida Homenaje a los Mayores, representando tres sainetes de Carlos Arniches. Ni que decir tiene el éxito alcanzado con esta representación que tuvieron que repetir días más tarde. Esto, junto con las actividades que la Asociación desarrolla a lo largo del año, nos demuestra la gran vitalidad que tienen los mayores de nuestro

pueblo y sobre todo que se puede seguir siendo joven a los 70 años. También se ha creado un grupo de teatro infantil. Su nombre Pequecomicos y en él pueden participar todos los jóvenes de nuestra localidad. Las anteriores iniciativas parten de la colaboración existente entre la Asociación de Mayores, la Concejalía de Servicios Sociales, que subvenciona económicamente parte de estas actuaciones y Juan José Roiz, que se erige como Director Teatral. ■

Carlos Hernando de Arriba

CARNAVALES 1993

Próximos ya los carnavales de este año, queremos haceros llegar, a través de la oportunidad que nos brinda esta revista, el programa que hemos

elaborado y nuestros mejores deseos de convivencia y diversión para estas fechas.

Nosotros proponemos un tema para

disfrazarse cada día, lo cual no es inconveniente para que cualquiera, perteneciendo o no a la Asociación, y con cualquier disfraz, nos acompañe en los desfiles:

Día 20 de febrero: Colorido, brillo y fantasía.

Día 21: Grupos musicales.

Día 22: Pobre 93.

Día 23: Día del terror.

Día 24: Entierro de la sardina.

Día 28: Domingo de piñata.

Tema libre.

El horario será: Sábado y domingo a las 17.00 horas y resto de los días a las 18.30 horas. Y la salida del desfile la iniciamos en la Plaza de los Cuatro Caños y terminamos en SORCAS, donde continuaremos con unas horas de baile amenizado por una banda.

Nuestra monumental sardina se quemará en el Parque de El Raso, con degustación incluida de vino, pan y sardinas.

Cada día se entregará un premio al mejor disfraz infantil y el mejor disfraz adulto, entre los asistentes al desfile y baile.

La cena fin de carnaval se celebrará el día 27 de febrero.

Para una mejor distribución del trabajo nos hemos organizado en diversos talleres, carrozas, costura y ambientación musical. Puedes formar parte de cualquiera de ellos contactando con algún miembro de la Junta Directiva.

Esperamos tu colaboración.

Olvida tus problemas, te colocas tu indumentaria y a la calle. ¡Es carnaval! ■

Emilio Vieco

Presidente de la Asociación

BAR – RESTAURANTE

LOS LAURELES

- MENU DIARIO
- TODA CLASE DE RACIONES

C/ Huerta, 16 Teléf. 857 84 05
MORALZARZAL

Estilo y Moda

CONFECCION DE SEÑORA Y CABALLERO

- Fabricantes de punto
- Precios de fabrica

Huerta, 35
MORALZARZAL

Teléf. 857 68 12

CAFETERIA - BAR
TOM Y JERRY

Especialidad en canapés

Calle Huerta, 9



UNA NUEVA ASOCIACION HA SURGIDO EN NUESTRO PUEBLO

Se llama Pueblo Verde y pretende reunir a todas aquellas personas que sientan un poco de preocupación por el constante deterioro que sufre la naturaleza en general y nuestro entorno en particular. Nuestra principal misión es dejar a nuestro hijos un medioambiente, si cabe, mejor que como nos lo dejaron nuestros padres:

a) Concienciar a la población de que la diaria actividad humana degrada gravemente el planeta y que este deterioro se puede reducir cambiando algunas pautas de comportamiento.

b) Potenciar el cuidado y el disfrute de nuestro entorno natural.

c) Procurar que el mayor desarrollo socio-económico del Pueblo se haga con el menor coste ecológico posible.

A la Asociación puede pertenecer cualquiera que sienta ese "pelin" de



preocupación por frenar el deterioro del Planeta. Hasta que tengamos local los interesados pueden contactar con Rosa Gómez, teléfono 857 64 72 o M^a Jesús Segovia, teléfono 857 66 40.

Sobre las actividades de la Asociación se informa con manifiestos en los establecimientos públicos y en esta publi-

cación local de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Morálzarzal.

Recientemente, el domingo día 17, nos juntamos en el Parque de la Tejera para hacer hoyos donde se ubicarán los árboles del futuro Arboreto. Fue emocionante observar con que ilusión señoras, niños, jóvenes... cavaban su pozo donde plantarán su árbol. A todos ellos, la Asociación les da las gracias en nombre de las futuras generaciones.

La Asociación informará puntualmente de todas las actividades que se vayan a realizar, incitando a la participación y a la creación de esa conciencia verde, como una faceta más de la moral, que tanto necesita la naturaleza.

Hasta pronto. Saludos verdes. ■

*Asociación Pueblo Verde
de Morálzarzal*

DEPORTES CALENDARIO MORALZARZAL C.F.

7 DE FEBRERO. 2º VUELTA
MORALZARZAL C.F. - C.D. PEDREZUELA

14 DE FEBRERO. 2ª VUELTA.
A.D. EL REAL DE MANZANARES - MORALZARZAL C.F.

21 DE FEBRERO. 2ª VUELTA.
MORALZARZAL C.F. - ATL. LEONES DE CASTILLA "B"

28 DE FEBRERO. 2ª VUELTA.
C.F. SOTO DEL REAL - MORALZARZAL C.F.

7 DE MARZO. 2ª VUELTA.
MORALZARZAL C.F. - BECERRIL ATLETICO.

12 DE MARZO. 2ª VUELTA.
C.F. BUSTARVEJO - MORALZARZAL C.F.

21 DE MARZO. 2ª VUELTA.
MORALZARZAL C.F. - A.D. BUITRAGO.

28 DE MARZO. 2ª VUELTA.
C.D. MIRAFLORES P.D.M. - MORALZARZAL C.F.

Los partidos que el Morálzarzal C.F. juegue en el Campo de Navafría comenzarán a las 16.00 horas.

LENCERIA - PERFUMERIA

Ensueños

Roseles, 9
Teléf. 857 72 13
MORALZARZAL

PELUQUERIA UNISEX

NUEVO ESTILO



Depilación a la cera
Precios especiales 3ª edad

C/ Antón, 26 (junto al Video-Club)
MORALZARZAL (Madrid)



SANEAMIENTOS MORAL, S. L.

- DEPURACION DE PISCINAS
- RIEGOS POR ASPERSION
- TUBERIAS Y ACCESORIOS
- CALEFACCION

TRAVESIA DE LA CRUZ, 3 - TELEF 857 80 82
28411 MORALZARZAL (Madrid)



AHORRA AGUA

EL CANAL DE ISABEL II
REALIZA LAS SIGUIENTES
RECOMENDACIONES:

1. Cierre ligeramente las llaves de paso de su vivienda para disminuir el caudal que sale por los grifos.
 2. Cierre el grifo cuando no lo necesite. Un grifo puede gastar entre 8 y 16 litros por minuto.
 3. Dúchese en lugar de bañarse. Usará entre 20 y 30 litros en vez de 100 y 150. Acorte el tiempo que fluye de la ducha. Cierre el grifo mientras se enjabona.
 4. Si se ducha en una bañera, tápela y retenga el agua. Con ella puede fregar los suelos.
 5. Llene moderadamente el lavabo para lavarse la cara, las manos o afeitarse. No mantenga abierto el grifo.
 6. Coloque en el interior de la cisterna una o dos botellas llenas de agua. Cada vez que la use ahorrará uno o dos litros de agua. (cuidado de no interferir con el mecanismo de cierre de la cisterna)
 7. No use el inodoro como un cubo de basura. No eche nada en el que obligue a usar innecesariamente la cisterna.
 8. Después de usar la cisterna, asegúrese de que el cierre funciona correctamente y no sigue fluyendo el agua.
 9. Persiga las pérdidas de agua. Arregle las suyas y avísenos de las nuestras. De cuenta al Canal de Isabel II de cualquier pérdida de agua que vea en la calle.
 10. Use el lavavajillas y la lavadora sólo cuando estén llenos. Si están por la mitad, desperdiciamos 30 litros por lavado.
- Sin vuestra colaboración, será difícil superar la presente situación que puede llegar a ser angustiosa.
- Tu Ayuntamiento

COLABORA CON NOSOTROS:

Participa con la revista enviándonos tus artículos u opiniones que consideres de interés para su difusión.



ENRIQUE HERNANDO DE ARRIBA

HABAS CON MOLLEJAS (4 PERSONAS)

INGREDIENTES:

600 gr. de habas muy tiernas.
4 cucharadas soperas de aceite.
200 gr. de mollejas.
1 cucharada de pimentón.
3 dientes de ajos picados.
sal.

PREPARACION: En una cacerola se pone el aceite a calentar. Cuando se ha templado se añaden los ajos picados y las mollejas y se reogan. A continuación se añaden las habas, se salan y se ponen a fuego muy lento destapadas. De vez en cuando se saltean en la cacerola pero agarrando ésta por las asas para no tocar las habas. Se las añade una cucharadita de pimentón y se siguen salteando en la cacerola. Terminadas de hacer se sirven en una fuente.

COCOCHAS (4 PERSONAS)

INGREDIENTES:

600 gr. de cocochas.
1 cebolla pequeña.
vino blanco.
2 dientes de ajos pelados.
4 cucharadas de aceite.
sal, perejil y agua.

La receta para este primer número ha sido elaborada por D. Enrique Hernando de Arriba, propietario del Restaurante El Berrocal y más que una receta nos ha dado un menú que esperemos os guste.

PREPARACION: En una cazuela de barro se pone el aceite. Cuando esté templado se le añade la cebolla muy picada. Se reoga hasta que ésta sea transparente. A continuación se les agrega un poco de agua y el chorrito de vino blanco. Se dejar dar un hervor y se incorporan las coco-

chas, el diente de ajo machacado con el perejil. De vez en cuando se mueve la cacerola agarrando ésta por los asas hasta que se tire el caldo.

TARTA DE QUESO

INGREDIENTES:

1/2 kg. de queso de Burgos.
1 bote de leche condensada de 740 gr.
9 huevos.
1 yogurt.
25 gr. de pasas sin pipas.
1/2 litro de leche.

PREPARACION: En una fuente se ponen todos los ingredientes y se batien con la batidora. Cuando todos los elementos estan totalmente ligados y hemos conseguido tener la masa sin grumos, se mete ésta en el molde de tarta que vamos a utilizar, poniendo éste al baño maría. Sabemos que está en su punto pinchando con una aguja y salga limpia. ¡BUEN PROVECHO!

- PRENSA – REVISTAS
- ELECTRODOMESTICOS
- MUEBLES DE COCINA
- PILAS ESPECIALES
- FOTOGRAFIA
- SONIDO

MARIBEL

PERTENECIENTE
A:



TRAVESIA LA PEÑUELA, 14
TFNO. 857 60 63 – MORALZARZAL